



# INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA AÑO 2020

## RESUMEN

El informe de Gestión, contiene un resumen de los principales resultados a nivel financiero, operativo y social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompartir para el año 2020. En él, se refleja el esfuerzo del equipo de trabajo integrado por el Consejo de Administración, Junta de vigilancia, los diferentes comités y empleados; que, a pesar de las dificultades presentadas, nunca se rindió ante las dificultades y mantuvo su fuerza y confianza en Coompartir.

## Gerente General

Daira López Rodallega

Santiago de Cali, 27 de marzo de 2021

Señores

**DELEGADOS 68 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

Santiago de Cali

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, me permito presentar a su consideración el informe de gestión correspondiente al periodo 2020.

## ENTORNO GLOBAL

Según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento a nivel global para el año 2021, será del 5,5%, y del 4,2% para el año 2022, como se muestra en la tabla 1.

El resultado económico (PIB) a nivel mundial del año 2020 fue del -3,5%, donde el efecto de la pandemia por el COVID-19, fue determinante en todas las economías, tras el fuerte colapso registrado en el año 2020, que ha tenido graves repercusiones para las mujeres, los jóvenes, los pobres, los empleados del sector informal y los trabajadores en sectores de contacto personal intensivo.

La recuperación del crecimiento que se contempla para el año 2021, está influenciada por el acceso a las intervenciones médicas, la eficacia del apoyo de las políticas, la exposición a repercusiones económicas transfronterizas y las características estructurales de cada economía al inicio de la crisis.

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/01/26/2021-world-economic-outlook-update>

Tabla 1. Proyecciones económicas del FMI

DESCRIPCIÓN	2020	2021 *	2022 *
Mundo	-3,5	5,5	4,2
Economías Avanzadas	-4,9	4,3	3,1
Estados Unidos	-3,4	5,1	2,5
Zona del Euro	-7,2	4,2	3,6
Reino Unido	-10	4,5	5,0
Japón	-5,1	3,1	2,4
Canadá	-5,5	3,6	4,1
Economías emergentes y en desarrollo	-2,4	6,3	5,0
África Subsahariana	-2,6	3,2	3,9
Oriente Medio y Asia Central	-3,2	3,0	4,2
América Latina y el Caribe	-7,4	4,1	2,9

Fuente: FMI.

\* cifras estimadas.

Por otro lado, el Banco Mundial, estima que la economía mundial se expandirá en un 4% para el año 2021, suponiendo que la distribución inicial de las vacunas contra la COVID-19, se amplíe a lo largo del año. También indica el informe, que en el año 2020 se dio una contracción en la economía del 4,3%, donde la pandemia ocasionó gran número de muertes y enfermedades, sumiendo a millones de personas en la pobreza y deprimiendo la actividad económica y los ingresos durante un periodo prolongado.

Los desafíos que se deben enfrentar en el año 2021, son especialmente en materia de salud pública, gestión de la deuda, políticas presupuestales, banca central y reformas estructurales, lo cual busca la recuperación económica que aún es frágil y requiere apoyo para tomar el impulso que requiere. Sin embargo, las perspectivas a corto plazo siguen siendo muy inciertas, por lo que se plantea un escenario negativo, con una expansión mundial del 1,6% para el año 2021, en el caso en que continúe el crecimiento de los contagios y se retrase la distribución de las vacunas.

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/01/05/global-economy-to-expand-by-4-percent-in-2021-vaccine-deployment-and-investment-key-to-sustaining-the-recovery>

El Banco Mundial (<http://pubdocs.worldbank.org/en/411411599838740469/Global-Economic-Prospects-January-2021-Regional-Overview-LAC-SP.pdf>), en su publicación “Perspectivas económicas mundiales: América Latina y el Caribe, publicada en enero de 2021, concluye que la región se ha visto gravemente afectada por la pandemia de COVID-19, desde el punto de vista sanitario, como económico; donde 5 de las 10 economías emergentes y en desarrollo, con mayor tasa de fallecimientos per cápita a causa de la enfermedad pertenecen a la región.

Calcula el estudio, que en el 2020, la economía se contrajo en un 6,9%, generando disminución en el empleo formal, los ingresos laborales y las horas trabajadas.

Se estima que en América Latina y el Caribe, el crecimiento será del 3,7% para el año 2021, en unas condiciones que permitan mitigar la pandemia, distribuir las vacunas, estabilizar los precios de los productos básicos y merar las condiciones externas. En un escenario pesimista, este crecimiento alcanzaría el 1,9%.

La tabla 2, contiene los valores estimados para las principales economías de la región:

Tabla 2. Proyecciones económicas para algunos países de América Latina y el Caribe.

País	PIB año 2020.	2021 *	2022*
Brasil	-4,5	3,0	2,5
México	-9,0	3,7	2,6
Argentina	-10,6	4,9	1,9
Colombia	-7,5	4,9	4,3
Chile	-6,3	4,2	3,1

Fuente: banco Mundial.

- Cifras estimadas

## ENTORNO NACIONAL

El diario La República, (<https://www.larepublica.co/globoeconomia/cepal-espera-crecimiento-de-5-para-la-economia-colombiana-durante-2021-3102555#:~:text=Para%20Colombia%20esperan%20crecimiento%20del,que%20de%20una%20verdadera%20recuperaci%C3%B3n>) publica las estimaciones de la CEPAL, quien indica que el país presentará, un crecimiento del 5,0 para el año 2021, superando el estimado para América Latina que es del 3,7%.

Corficolombiana, en su publicación, perspectivas económicas 2021, estima que el desempleo se reducirá en un 1,3 punto porcentual en el año 2021, teniendo en cuenta que las nuevas condiciones no permitirán la recuperación de todos los empleos perdidos. ([investigaciones.corficolombiana.com/macroeconomia-y-mercados/informe-anual/perspectivas-economicas-2021-con-la-economia-no-se-juega/informe\\_552444](https://investigaciones.corficolombiana.com/macroeconomia-y-mercados/informe-anual/perspectivas-economicas-2021-con-la-economia-no-se-juega/informe_552444)). En dicho informe, también indican que se espera que la inflación se acerque a la meta del 3% en el año 2021, que unido a otras estrategias económicas permitirán estimular la recuperación de la actividad económica.

## SECTOR COOPERATIVO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, por medio de la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, expide la Circular Básica Contable y Financiera, con el propósito de armonizarla con las nuevas disposiciones del Gobierno Nacional en materia del marco Técnico Normativo de Información Financiera, regulación prudencial y buenas prácticas para la administración y gestión del riesgo.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, por medio de la Circular Externa No. 20 de 18 de diciembre del año 2020, en la cual actualiza el contenido de la Circular Básica Jurídica y por medio de la Circular Externa No. 23 de 30 de diciembre del año 2020, establece el formato de reporte Balance social y beneficio solidaria.

En materia de Cartera de créditos, se expidieron las Circulares externas No. 11 de marzo 19 de 2020, en la cual se establecen instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos, con el fin de mitigar los efectos derivados de la situación de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, declarada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto No. 17 de marzo 17 de 2020; medida que fue extendida mediante las Circulares Externas No. 17 del 17 de julio de 2020, No. 18 del 10 de agosto de 2020 y No. 21 del 28 de diciembre de 2020.

Diego Betancourt, analista del sector de economía solidaria, (<https://diegobetancour.com.co/consultorio-solidario-1-de-febrero-analisis-macroeconomico-y-sectorial-2020-para-informes-de-gestion/>), estima que el sector de economía solidaria, con actividad de crédito, del primer nivel de supervisión, presenta a noviembre de 2020, indicadores negativos en crecimiento anual de asociados, empleados, cartera de créditos, ingreso y excedentes, aunque se presenta apalancamiento financiero a través de aportes sociales y ahorro, mejorando los indicadores de liquidez de algunas entidades. Sin embargo, las perspectivas para el año 2021 son de estables a negativas, debido al incremento del deterioro en la cartera de créditos, unido a la alta probabilidad de su contracción de la cartera y del incremento de la supervisión y la imposición de multas y sanciones a las entidades vigiladas por parte de los entes de vigilancia y control.

## SITUACION JURIDICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPARTIR es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, de responsabilidad limitada, de vínculo abierto, con personal y patrimonio variables e ilimitados, que tiene como objetivo principal el servicio de ahorro y crédito con sus asociados, actividades que se cumplen con fines de interés social, para lo cual ha establecido tres líneas de servicios que son: ahorro, crédito y productos complementarios.

La Personería Jurídica de COOPARTIR, fue reconocida mediante Resolución 01656 del 8 de octubre de 1962 expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; con duración indefinida y su sede principal ubicada en la ciudad de Cali.

COOPARTIR, está sometida al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria desde diciembre de 1999. Regulada por las normas para la Administración del Riesgo de Liquidez, el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo y la evaluación de cartera. Inscrita sin convenio al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGACOO" desde mayo del año 2005.

Con Resolución #0768 del 29 de julio del año 2003 obtuvo de la Superintendencia de la Economía Solidaria la autorización para ejercer la actividad financiera con sus asociados.

## MODELO DE NEGOCIO - PRODUCTOS Y SERVICIOS

### DOFA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPARTIR, presta sus servicios a quienes tienen la calidad de asociados que pueden ser: personas naturales: trabajadores dependientes e independientes, pensionados, microempresarios y a personas jurídicas sin ánimo de lucro tales como Sindicatos, fundaciones y Asociaciones, siempre y cuando mantengan la condición de entidad sin ánimo de lucro.

Los servicios prestados a los asociados de COOPARTIR son: ahorro, con modalidades a la vista, programado y a término o CDAT; crédito de consumo o comercial, amparados en garantías personales o reales; y productos complementarios, por medio de alianzas estratégicas, entre las que se encuentran: capacitaciones, auxilios educativos, previsión exequial, programas de recreación y turismo, auxilios solidarios, seguro de vida, seguro de deudores y de aportes, pólizas empresariales, convenios con empresas comerciales y prestadoras de servicios con amplia trayectoria local y nacional, como la Red Coopcentral que integra las entidades de economía solidaria con visionamos y el Banco Cooperativo Coopcentral; descuentos por nómina con Cementos Argos, Sodexo, Intergrafic, STSC, Municipio de Yumbo, Municipio de Popayán, Contraloría de Yumbo, Colpensiones y Fopep Inmcorp Group, Inmcorp

Impresores, Carvel y convenios de recreación, emergencia médica, SOAT, salud oral y oftalmológica e incentivos por el programa asociado promotor.

El acceso a los servicios prestados por Coompartir, pueden ser por los canales tradicionales o electrónicos, pues a la fecha está funcionando la tarjeta débito CMT, la APP y el portal Transaccional de la Red Coopcentral.

## DIAGNOSTICO EXTERNO

Entre las principales oportunidades se encuentran las siguientes:

- \* Se resalta el control y vigilancia que ejerce la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre la Cooperativa, lo que otorga credibilidad y responsabilidad frente a sus asociados y la comunidad.
- \* Contar con inscripción plena al FOGACOOP desde mayo del año 2005, lo que le permite generar confianza en los asociados por estar cubiertos con el seguro de depósitos.
- \* Tener actualizada la inscripción en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza "RUNEOL".
- \* Contar con el apoyo y ser parte de la red de integración solidaria, debido a la participación en diversos eventos y a la afiliación a CONFECOOP VALLE desde el año 2016, ente integrador que facilita la visibilidad y posicionamiento de las entidades del sector solidario.
- \* Participación con otras entidades en la red de integración solidaria RES, donde se ha vinculado de manera estratégica en diversos eventos y programas, con beneficios económicos y sociales.
- \* Innovar los programas educativos y de capacitación para directivos, funcionarios y asociados en general buscando la consolidación de la cultura empresarial en éstos, la creación e impulso de actividades productivas que les permitan llegar a ser autogestionarios.
- \* Incursionar en los procesos tecnológicos, donde a través de la Red Coopcentral y teniendo como herramienta el portal transaccional, la APP y la tarjeta débito CMT, que cuenta con doble bolsillo para la cuenta de ahorro y el crédito rotativo, que permite acceder a la red de cajeros y oficinas habilitadas.

Entre las principales amenazas se encuentran las siguientes:

- \* El incremento significativo en la tasa de desempleo en el país.
- \* La poca capacidad de ahorro de los trabajadores Colombianos.
- \* La excesiva oferta de productos de entidades financieras y la tecnología empleada para la prestación del servicio.
- \* Las garantías exigidas por la banca tradicional en muchos casos son menores a las que actualmente del sector cooperativo.
- \* La especialización de algunas instituciones financieras en el sector de personas naturales.
- \* Falta de cultura de ahorro del trabajador.
- \* El despido de empleados por reestructuración o cierre de algunas de las empresas con las cuales tenemos descuento por nómina genera disminución en la base social.
- \* La creciente tendencia de las empresas a vincular a sus trabajadores mediante contratos a término fijo o por prestación de servicios.
- \* La promulgación de la Ley de Libranzas No.1527 del 27 de abril de 2012 coloca en igualdad de competencia a las cooperativas con la banca tradicional.
- \* El continuo crecimiento del sector informal y sub-informal.
- \* Los excesivos cambios normativos que afectan el cumplimiento de algunos principios Cooperativos.
- \* La incertidumbre en materia económica por la inestabilidad financiera de los países y los múltiples problemas sociales que se presentan, por efecto de la pandemia declarada por el Covid-19.



## DIAGNOSTICO INTERNO

Entre las principales debilidades se encuentran las siguientes:

- \* La poca participación de los asociados en las diversas capacitaciones que programa la Cooperativa.
- \* Desinterés frente al modelo cooperativo por parte de algunos asociados, que se vinculan motivados por el crédito y no participan en las actividades sociales y educativas.
- \* Poco sentido de pertenencia de algunos asociados, quienes buscan solo el beneficio personal.
- \* La alta concentración de los depósitos a término CDATs en un número limitado de asociados ahorradores.
- \* El limitado capital de trabajo de la Cooperativa.
- \* La planta de personal no es suficiente para ejecutar las labores de la Cooperativa y la creciente exigencia y vigilancia de las entidades de vigilancia y control.

Entre las principales fortalezas se encuentran las siguientes:

- \* La permanencia de Coompartir por más de 58 años, genera confianza y credibilidad entre nuestros asociados, en el mercado financiero y comercial.
- \* El uso racional y la prudente administración de los recursos de la Cooperativa.
- \* El cumplimiento de las obligaciones sociales, legales, comerciales y financieras mantiene nuestra buena imagen Corporativa con terceros, aliados, proveedores e instituciones bancarias.
- \* La renovación tecnológica tanto en equipos como en programas nos permite mejorar en la prestación de servicios.
- \* Cumplimiento de los principios Cooperativos y de las responsabilidades sociales que le asiste.
- \* Funcionamiento de la tarjeta débito CMT, el portal transaccional y la APP que facilitan la prestación de servicios a los asociados durante 24 horas del día y 7 días a la semana, gracias a la red de oficinas y cajeros automáticos vinculados a la Red Coopcentral.

## SITUACION FINANCIERA

### ACTIVO

El total del Activo para el año 2020 alcanzó la suma de \$4.101,8 millones, frente al valor registrado en el año 2019 que ascendió a \$4.268,5 millones, disminuyendo en \$-166,6 millones (-3.9%).

El activo de corto plazo decrece en \$-26,5 millones (-1.6%), al pasar de \$1.646,8 millones en el año 2019 a \$ 1.620,3 millones en el año 2020, debido a la reducción en de la cartera de créditos de corto plazo pasa de \$1.270,4 millones en el año 2019 \$1.230,7 millones en el año 2020 para una variación de \$-39,6 millones (-3,12%).

Por otro lado, se presenta un incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo que pasa de \$266,1 millones en el año 2019 a \$269,6 millones en el año 2020, de los instrumentos financieros que pasan de \$77,9 millones en el año 2019 a \$82,9 millones en el año 2020, para un incremento de \$5,0 millones (6.53%).

El Activo no Corriente pasa de \$2.621.7 millones en el año 2019 a \$2.481.5 millones en el 2020 para una variación de \$-140.1 millones (-5.35%) por efecto de la reducción de la cartera de crédito a largo plazo que pasa de \$2.119.0 millones en el año 2019 a \$2.013.0 millones en el año 2020, con una variación de \$-106.0 millones (-5.0%), y de las propiedades, planta y equipo que pasan de \$496.7 millones en el 2019 a \$461.9 millones en el 2020, para una variación de \$-34.7 millones (-6.9%). Los otros activos que pasan de \$5.9 millones en el año 2019 a \$6.5 millones en el año 2020, para una variación de \$0.6 millones (10.0%).

El total de la Cartera de Créditos neta pasa de \$3.389.5 millones en el año 2019 a \$3.243.8 millones en el año 2020 para una reducción de \$-145.7 millones equivalente a un (-4.3%).

El deterioro de los créditos de consumo y del interés aumenta al pasar de \$308.9 millones en el año 2019 a \$368.8 millones en el año 2020, para una variación de \$59.9 millones (19.3%).

En cuanto a la cartera vencida, se observa que se reduce en \$-24.0 millones (4.8%) al pasar de \$502.1 millones en el año 2019 a \$478.1 millones en el año 2020, disminución sustentada principalmente en la disminución de la cartera vencida de la Agencia Cali, mientras las agencias Yumbo y Popayán, presentaron incremento.

La agencia Cali que pasa de \$205.1 millones en el año 2019 a \$143.3 millones en el año 2020 para una variación de \$-61.7 millones (-30.1%), generando que el índice de morosidad pase del 14.1% en el año 2019 al 11.2% en el año 2020; la agencia Yumbo desmejora sus indicadores al pasar de \$242.0 millones en el año 2019 a \$271.0 millones en el año 2020 para

una variación de \$29.0 millones (11.9%), generando que el índice de morosidad pase del 13.0% en el año 2019 al 14.2% en el año 2020 por la reducción en la colocación y el aumento de la morosidad de la cartera. Por su lado, la agencia Popayán desmejora la calidad de su cartera en mora que pasa de \$55.1 millones en el año 2019 a \$63.7 millones en el año 2020 para una variación de \$8.6 millones (15.6%), generando un incremento en el índice de morosidad pasa del 17.0% en el año 2019 al 17.4 en el año 2020.

Los activos fijos representados en Propiedad, planta y equipo presentan una disminución de \$-34.7 millones, debido especialmente a la depreciación y la baja de activos deteriorados o sin uso, cuya adquisición presentó menor rubro, lo cual esta representado en muebles y equipo de comunicación.

El rubro otros activos, corresponde en su mayoría a activos intangibles adquiridos, como son: Oracle, licencias operativas Linux, licencias office, cuyo valor es de \$58.5 millones y su amortización es por \$52.0 millones; los cuales presentan un crecimiento de \$0.6 millones (10.0%) al pasar de \$5.9 millones en el año 2019 a \$6.5 millones en el año 2020. Por su lado, los bienes y servicios pagados por anticipado, corresponden a pólizas con seguros la Equidad, cuyo saldo a diciembre de 2020 es de \$0.04 millones.

## PASIVO

El Total Pasivo se reduce en \$-148.5 millones (-11.5%) al pasar de \$1.290.1 millones en el año 2019 a \$1.141.6 millones en el año 2020, donde el Pasivo Corriente registra una disminución de \$-164.9 millones (-15.9%) al pasar de \$1.036.4 millones en el año 2019 a \$ 871.5 en el año 2020, sustentado principalmente la reducción de los depósitos de corto plazo, que pasan de \$765.2 millones en el año 2019 a \$566.3 millones en el año 2020, para una variación de \$-198.8 millones (-26.0%); Remanentes por Pagar pasa de \$100.1 millones en el año 2019 a \$80.0 millones en el año 2020 para una variación de \$-20.1 millones (20.0%) correspondiente a saldos a Favor Exasociados y de los fondos sociales y mutuales que pasan de \$23,5 millones en el año 2019 a \$14,0 millones en el año 2020.

Por otro lado, las obligaciones financieras incrementan por adquisición de un crédito de \$100 millones con el Banco Cooperativo Coopcentral, a un plazo de 24 meses, mientras disminuye el saldo del crédito adquirido con Servivir por \$200,0 millones, a un plazo de tres años, cuyos saldos corresponden al rubro obligaciones financieras y otros pasivos financieros - Créditos Ordinarios Corto Plazo pasan de \$78,1 millones en el año 2019 a \$134.7 millones en el año 2020 para una variación de \$56.6 millones equivalente a (72.5%).

En Otros Pasivos - Obligaciones laborales por beneficio a empleados de corto plazo pasa de \$35.1 millones en el año 2019 a \$43.2 en el año 2020, para una variación de \$8.1 millones (23.2%) que se sustentan en el incremento anual de los gastos de personal por parte de la Cooperativa; Ingresos anticipados, decrecen en \$-3.4 millones (-50.1%) al pasar de \$ 6.8 millones en diciembre de 2019 a \$3.4 millones en diciembre de 2020.

En el Pasivo No Corriente se observa un incremento de \$16.4 millones (6.5%), al pasar de \$253.6 millones en el año 2019 a \$270.0 millones en el año 2020, debido principalmente al incremento de los depósitos de ahorro a término CDAT a largo plazo en \$66.4 millones (43.2%) al pasar de \$153.6 millones en el año 2019 a \$220.0 millones en el año 2020. Las obligaciones financieras y otros pasivos financieros de largo plazo que pasan de \$100.0 millones en el año 2019 a \$50.0 millones en el año 2020, para una variación de \$-50.0 millones (-50.0%), por los abonos realizados a la obligación adquirida en Servivir.

## **PATRIMONIO**

El Patrimonio Total en el año 2020 ascendió a \$2.960.2 millones, registrando un descenso de \$-18.2 millones (-0.6%) frente al Patrimonio Total del año 2019 que fue de \$ 2.978.4 millones.

La reducción en el patrimonio, se sustenta la disminución en el capital social, que pasa de \$1.922.4 millones en el año 2019 a \$1.894.5 en el año 2020, para una variación de \$-27.8 millones (-1.4%).

El año 2020 arrojó un resultado positivo de \$9.6 millones.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

### **INGRESOS**

Los Ingresos totales presentan una reducción de \$-18.7 millones (-2.1%) al pasar de \$871.1 millones en el año 2019 a \$852.4 millones en el año 2020, sustentado en la rebaja del rubro intereses por cartera de créditos que hace parte de los ingresos de actividades ordinarias y que en conjunto pasan de \$788.9 millones en el año 2019 a \$754.6 millones en el año 2020, para una variación de \$-34.3 millones (-4.3%).

## COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos totales del año 2020 ascienden a \$842.7 millones, presentando un crecimiento de \$31.9 millones (3.9%), frente a los del 2019 que suman \$810.8 millones.

Los Gastos por beneficio a empleados que pasan de \$316.3 millones en el año 2019 a \$371.6 millones en el año 2020 para una variación de \$55.3 millones (17.4%), sustentado por el incremento en el número de contratos laborales en el mes de noviembre de 2019 y de los incrementos salariales. Al cierre del ejercicio se encuentran vinculados 14 empleados y no se suscribieron en el año contratos de prestación de servicios.

Los gastos generales pasan de \$304.6 millones en el año 2019 a \$222.8 millones en el año 2020 para una reducción de \$-81.7 millones (26.8%) por efecto de la rebaja en los siguientes rubros: publicidad y propaganda por \$-26.2 millones (85.2%); servicios temporales \$-17.8 (-80,31%); otros (proyecto tarjeta débito) \$-15.0 (44.0%); reparaciones locativas por \$-9.5 millones (71.0%); gastos de directivos en \$-6.7 millones (-34.4%); asistencia técnica \$-5.0 millones (100%); mantenimiento y reparaciones \$-4.0 millones (-67.9%). Se observa un incremento en los siguientes rubros: Sistematización \$7.6 millones (33.5%), por la contingencia debido al Covid-19 se realizó algunas mejoras a los sistemas de información de la Cooperativa; Cuotas de administración \$2.4 millones (64.7) y arrendamientos \$1.5 millones (11,18%).

En los Gastos por deterioro se observa un crecimiento del 33.2% (\$31.7 millones) al pasar de \$95.6 millones en el año 2019 a \$127.3 millones en el año 2020, sustentada principalmente por el incremento en el deterioro de la cartera a pesar de

las múltiples gestiones realizadas a nivel interno y externo. El gasto por Amortización y Agotamiento se mantiene en \$6.6 millones para el año 2019 y 2020, Corresponde a la amortización de las licencias para el uso e implementación del Sistema de Información Linux adquirido al proveedor Sistemas en línea S.A.y las pólizas de seguro Equiempresa adquiridas con Seguros La Equidad. Los gastos por depreciación aumentan en \$20.1 millones (100.1%), al pasar de \$13,1 millones en el año 2019 a \$33.7 millones en el año 2020.

De otro lado, los Gastos no relacionados con el objeto social se incrementan al pasar de \$3.0 millones en el año 2019 a \$4.9 millones en el año 2020 para una variación de \$1.9 millones (61.7%), estos gastos corresponden a la comisión y seguros pagados a la Inmobiliaria Inmopacífico por la administración del inmueble de Yumbo y a impuestos asumidos.

Por su parte los costos de prestación de servicios disminuyen en \$-0.7 millones (-1.5%) al pasar de 48.3 millones en el año 2019 a \$47.5 millones en el año 2020 sustentado en la rebaja de la cuenta intereses de depósitos de ahorro, que pasan de \$35.6 millones en el año 2019 a \$31.6 millones en el año 2020 para una variación de \$-4.0 millones (-11.3%), por las políticas de

reducción de tasa de captación, teniendo en cuenta los plazos y cuantías; mientras los intereses por créditos de bancos, aumentan \$4.5 millones (66.7%) por la adquisición de créditos.

Las anteriores cifras arrojan excedentes para el año 2020 por \$9.6 millones, frente al año 2019 que fue de \$60.2 millones, presentándose una variación de \$-50.6 millones (-84.0%).

### ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DE LA FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Después de la fecha de corte de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, no se ha presentado ningún acontecimiento que pueda afectar en forma importante la situación financiera de la Cooperativa.

### SITUACION ADMINISTRATIVA

- La planta de personal de Compartir está conformada actualmente por catorce empleados, con contrato laboral vigente, distribuidos entre las Agencias Yumbo, Cali, Popayán y la Agencia Central.
- Con el Acta No.822 del 17 de enero de 2020, el Consejo de Administración: Convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados y aprueba la resolución No. 01-2020, en la cual se establece el proceso electoral.
- El 23 de enero de 2020, mediante Acta No. 823, el Consejo de Administración aprueba el presupuesto para el año 2020; aprueba los estados financieros del año 2020 y el proyecto de distribución de excedentes del ejercicio económico 2019.
- El 24 de febrero de 2020, el Consejo de Administración en el Acta No. 826 aprueba el procedimiento PR-004: Políticas, metodologías y técnicas para evaluación y recalificación de la cartera de créditos.
- El día 30 de marzo de 2020, mediante Acta No. 827, el Consejo de Administración, imparte medidas especiales por la Contingencia ante la Cuarentena Obligatoria por el Covid-19 declarada por el Gobierno Nacional, en cuanto a horarios de atención en las oficinas, análisis de la liquidez, créditos rotativos y medidas de alivios para los asociados.
-

- Mediante Acta No. 833 del día 12 de junio de 2020, el Consejo de administración aprueba el protocolo de bioseguridad de la Cooperativa y autoriza a la Gerencia a realizar el trámite de registro de apertura de la Agencia Yumbo ante la Cámara de Comercio de Cali.
- El día 18 de agosto de 2020, mediante Acta No. 835, el Consejo de Administración deja constancia de reunión virtual con funcionarios de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el FOGACOOP, con el objetivo de conocer la situación actual y las perspectivas de la Cooperativa Coompartir.
- El día 31 de agosto de 2020, mediante Acta No. 836 del Consejo de Administración, se aprueba la actualización del procedimiento No. 004-2020, con las recomendaciones impartidas por la Supersolidaria para la evaluación y recalificación de la cartera de crédito y se analiza de manera detallada el informe externo de inspección No. 19-2019, correspondiente a la visita de inspección realizado por la Supersolidaria en el mes de octubre de 2019. Por otro lado, evalúa las estrategias y proyecciones futuras de la Cooperativa para el periodo 2020-2021 y aprueba el documento de análisis del impacto financiero causado por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional por el covid-19 y aprueba el Procedimiento PR\_016 Políticas y procedimientos para la cartera de créditos por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por el covid-19.
- El día 25 de septiembre de 2020, mediante Acta No. 837, el Consejo de Administración aprueba los siguientes manuales:
  - ❖ MN-006 Manual de cobranza.
  - ❖ MT-001 Manual para el uso e instructivo para la tarjeta débito CMT.
- Mediante Acta No. 838 del día 25 de octubre de 2020, del Consejo de Administración, se aprueba la modificación del presupuesto del trimestre octubre- diciembre de 2020 y los siguientes manuales:
  - ❖ MN-007 Manual de proveedores
  - ❖ MN-008 Manual de presupuesto

## **BALANCE SOCIAL (VER ANEXO 1)**

Tomando en consideración que es necesario promocionar en debida forma el Balance Social de COOPARTIR y difundir la aplicación del modelo solidario dentro de nuestra empresa cooperativa y la comunidad beneficiada, hemos decidido presentar los resultados del Balance Social de manera independiente a este informe, documento que hará parte de la carpeta de la 68 Asamblea General Ordinaria de Delegados.

## **POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO**

El Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez brinda apoyo al Consejo de Administración en la asunción de riesgos y en el seguimiento y control del riesgo de liquidez a través de sus informes mensuales.

El Comité de Evaluación de Cartera de Créditos evalúa periódicamente la cartera de créditos, identificando los riesgos a los que se puede ver expuesta la anterior, entregando al Consejo de Administración y a la Gerencia, recomendaciones y sugerencias tendientes a minimizar su riesgo.

Se continúa realizando seguimiento a los sistemas de información de la entidad, impartándose las directrices necesarias para su buen funcionamiento y control.

COOPARTIR cuenta con sus Manuales y Reglamentos entre los cuales se encuentra el Manual de Procedimientos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo "SARLAFT" el cual ha sido socializado a todos los estamentos de la entidad a través de los programas de capacitación. Se remiten los reportes exigidos por la UIAF con frecuencia mensual y trimestral.

La Cooperativa ha implementado políticas y procedimientos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones que desarrolla dentro de su objeto social.

## **EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD**

- 1) Continuar aplicando la normatividad vigente en cada uno de los actos y operaciones que desarrolla la Cooperativa en relación con su objeto social.
- 2) Incrementar entre los asociados el uso del portal transaccional, tarjeta débito y multiportal, por medio de la red Coopcentral y el software Linux.
- 3) Continuar fortaleciendo el Comité de Educación para que impulse el desarrollo de los programas de educación, formación y capacitación con énfasis en los valores y principios cooperativos, utilizando las plataformas y herramientas virtuales.



- 4) Mantener la política de austeridad del gasto.
- 5) Continuar trabajando en las políticas y estrategias trazadas por el Plan Estratégico 2018-2023.
- 6) Gestionar la consecución de nuevos convenios para descuentos por nómina.
- 7) Impulsar los productos y servicios actuales y desarrollar nuevos productos y programas para beneficio de nuestros asociados, utilizando nuevas herramientas tecnológicas de fácil acceso.
- 8) Realizar actividades encaminadas a mejorar y difundir la imagen corporativa de COOPARTIR.
- 9) Mejorar los indicadores de calidad de cartera, con una mejora en la recuperación y en los procesos de colocación y recuperación.

#### ESTADO ACTUAL DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE

A través del oficio del 29 de enero de 2021, el área de Sistemas certifica que la Cooperativa da cumplimiento a la ley 603 sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado, puesto que cuenta con doce (12) licencias de Windows, diez (10) licencias Office 2007 Small Business y 13 licencia MIS OFFICE AND BUSSINES 2016 32/64 es latam modalidad cajas. Los computadores HP TODO EN UNO cuentan con los sistemas operativos Windows 10 vienen pre-instalados y licenciados. A partir del año 2013 se cuenta con un nuevo servidor en el cual está alojado el software de la telefonía IP y en el 2015 se adquirió un nuevo servidor de Base de Datos.

El servidor de Base de Datos cuenta con la instalación de la versión de Oracle 11.2.0.4, de igual forma su licencia de Oracle Standard Edition One para 1 procesador -OSEOPPL, esta licencia es perpetua y no limita el número de usuarios que pueden acceder a la base de datos. Cuenta con la instalación y configuración del sistema operativo SUSE Linux Enterprise Server 11 SP3 11.3.39 licencia activada.

El servidor de aplicaciones de pruebas tiene sistema operativo Windows Server 2008 Standard Licenciado, adicionalmente se cuenta con diez (10) licencias CAL de acceso y cinco (5) licencias de terminal server para los usuarios remotos (Yumbo y Popayán). De igual manera el servidor de aplicaciones en producción cuenta con sus correspondientes licencias tanto locales como para los clientes que se conectan por VPN desde la agencia de Yumbo y Popayan.

El servidor con la aplicación SIMCO, tiene instalado el sistema operativo Unix SCO Openserver 5.0x sobre el cual funciona el motor de base de datos Informix online con un lenguaje de programación 4GL. Se cuenta con la licencia del programa SIMCO, la cual fue adquirida por la Cooperativa en el año 1996 y cuyas fuentes también fueron comprados a la empresa Ethos Software Ltda, en el año 2002, lo que nos permitió realizar nuestros propios desarrollos y correcciones al mismo, actualmente esta no se está utilizando, ni su servidor por obsolescencia.

Se cuenta con el antivirus ESET Endpoint en este momento están actualizado, su renovación es cada 2 años y se vence en el año julio 2022.

### INFORMACION EXIGIDA EN EL ARTICULO 446 NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO

- a) Detalle de los egresos por concepto de transporte y otros conceptos recibidos por cada uno de los integrantes del Consejo de Administración, junta de vigilancia, comités y gerente de la Cooperativa durante el año 2020:

OPERACIONES CELABRADAS CON ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES EN EL AÑO 2020			
No. IDENTIFICACION	CONSEJO DE ADMINISTRACION	TRANSPORTE	TOTAL
16.657.346	OMAR ROMERO	530.000	530.000
16.597.327	GILBERTO GARCIA	3.464.000	3.464.000
14.449.312	JOSE ALBEIRO LEMUS	1.968.000	1.968.000
10.527.574	ORLANDO MUÑOZ	778.000	778.000
16.656.575	ORLANDO DIAZ	406.000	406.000
6.341.617	LUIS CARLOS BARONA	595.000	595.000
1.130.640.533	MAURICIO RENDON	640.000	640.000
16.446.684	LUIS ANGEL PRADO	449.000	449.000
14.950.366	MANUEL MACIAS	1.388.000	1.388.000
16.247.250	FERNANDO JARAMILLO	406.000	406.000
16.710.579	ALVARO PUERTAS	1.770.000	1.770.000
	<b>TOTAL</b>	<b>12.394.000</b>	<b>- 12.394.000</b>
No. IDENTIFICACION	JUNTA DE VIGILANCIA	TRANSPORTE	TOTAL
80.543.734	GARNICA REYES JAIRO ORLANDO	318.000	318.000
29.972.770	ROSALBA DOMINGUEZ	206.000	206.000
29.111.329	MARY YAZMIN MORENO	262.000	262.000
2.447.352	JAIIME CHAGUENDO	320.000	320.000
14.943.088	MIGUEL ENRIQUE VARGAS	31.000	31.000
	<b>TOTAL</b>	<b>1.137.000</b>	<b>- 1.137.000</b>
No. IDENTIFICACION	COMITÉ DE EDUCACION	TRANSPORTE	TOTAL
31.198.705	GLORIA MERCEDES DIAZ	272.000	272.000
	<b>TOTAL</b>	<b>272.000</b>	<b>272.000</b>
No. IDENTIFICACION	GERENTE	TRANSPORTE	TOTAL
66.706.717	DAIRA LOPEZ RODALLEGA	299.900	- 299.900

- b) Erogaciones a favor de asesores o gestores vinculados mediante contrato de prestación de servicios cuando su principal función consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

No tenemos.

- c) Transferencias de dinero y demás bienes efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas.

Durante el año 2020 no se entregó donaciones a personas naturales o jurídicas.

- d) Los gastos de publicidad y propaganda durante el año 2020 fueron:

Beneficiario	Detalle	Valor
Ochoa Angrino Maria Herly	Aviso publicitario	1.892.100
Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.	Publicidad en guía telefónica y figuración en internet	1.801.510
Ideas impresas SAS	Almanaques publicitarios año 2020	721.140
Visionamos sistema de pago de bajo valor	Mensajes de texto promoción y fidelización asociados.	94.264
<b>Total</b>		<b>4.509.014</b>

- e) Las inversiones que posee la Cooperativa en instituciones bancarias son:

Banco Popular Sucursal Principal:

CDT #560-011918-3 por valor de \$60.000.000.00 que hace parte del Fondo de Liquidez de la entidad.

Banco de Bogotá:

Encargo fiduciario # 001000705150 por \$30.704.175,26, correspondiente al valor pendiente por invertir en educación formal con excedentes al 31 de diciembre de 2016, debido a que está pendiente aprobación del proyecto por el ministerio de educación Nacional.

- f) Las inversiones que posee la Cooperativa en instituciones del sector solidario son las siguientes:

Seguros La Equidad	\$ 69.286.829
Servivir	13.335.963
Confecoop Valle	355.710
Total	82.978.502

**INFORMACION EXIGIDA EN EL ARTICULO 87, PARAGRAFOS 1 Y 2 DE LA LEY 1676 DE 2013.**

Los administradores, funcionarios y prestadores de servicios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompartir, no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y/o proveedores.

**INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO, PRESENTACION Y PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.**

Certificamos que se ha realizado el pago de aportes a la seguridad social, de manera oportuna, considerando los elementos que constituyen el ingreso base de cotización de dichos aportes. A la fecha, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompartir, se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

**OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES**

Las operaciones vigentes con los asociados y administradores en su mayoría cumplen con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y con los reglamentos internos de la Cooperativa.

Durante el año 2020, no se recibieron donaciones en pago ni se otorgaron períodos de gracia sobre dichos créditos.

**RECONOCIMIENTO**

Presento un especial agradecimiento a los órganos de dirección y control su permanente apoyo, a todos los empleados de Coompartir, su colaboración, compromiso y dedicación, a los asociados su confianza y respaldo constante y a todos aquellos que de una u otra manera participaron en la consecución de los resultados que hoy estamos compartiendo, por seguir adelante a pesar de las múltiples dificultades que se presentaron y que fuimos superando con solidaridad, cooperación y participación.

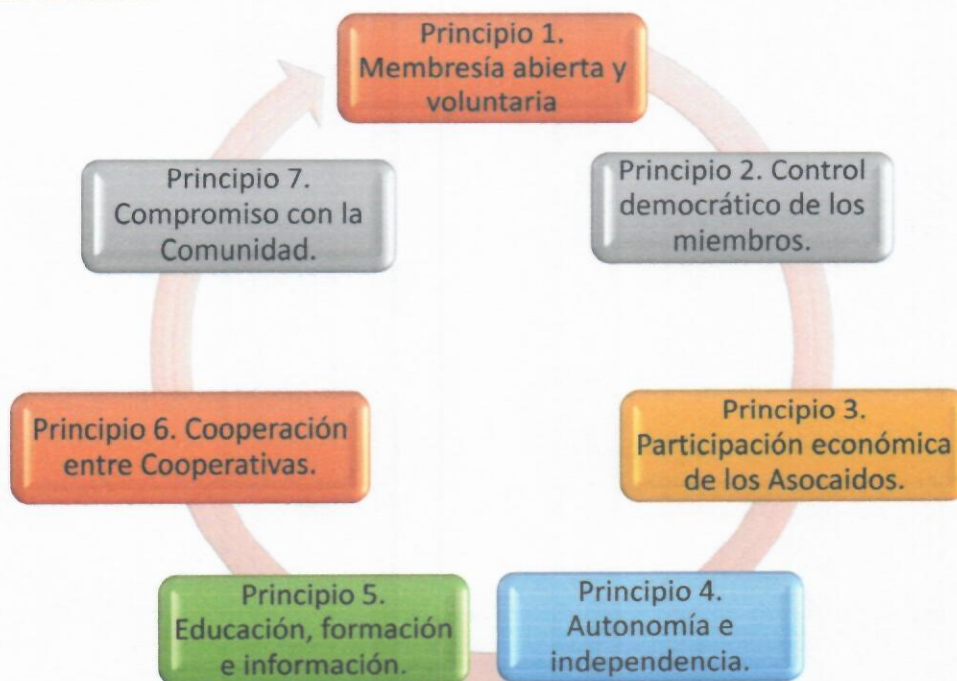
Solidariamente,

  
DAIRA LOPEZ RODALLEGA  
Gerente

# 68 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOMPARTIR

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOMPARTIR AÑO 2020

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOMPARTIR, en cumplimiento de su objeto social, resalta la gestión y responsabilidad empresarial, social y solidaria, apoyada en el modelo propuesto por la Alianza Cooperativa Internacional- ACI- teniendo como base los siete principios cooperativos, de tal manera, que se evidencie y cuantifiquen de manera clara los beneficios solidarios.



Se presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria de Delegados, el informe de Gestión administrativo – económico del año 2020, en la que se puede visualizar la gestión social, en cumplimiento de los principios que fundamentan la gestión solidaria.

### PRINCIPIO No. 1.

#### Membresía Abierta y Voluntaria.

1. Ubicación Geográfica de la base social: En el Departamento del Valle del Cauca, en los Municipios de Cali y Yumbo; y en el Departamento del Cauca, en el municipio de Popayán.
2. Cambios en la Base social: En el año 2020 ingresaron 71 asociados y se retiraron 130, presentándose una reducción neta de -59 asociados.

# 68 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOMPARTIR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOMPARTIR				
INFORME DE INGRESOS Y RETIROS AÑO 2020				
	YUMBO	CALI	POPAYAN	TOTAL
INGRESO	30	26	15	71
RETIRO	47	55	28	130
TASA NETA	-17	-29	-13	-59
CUOTA DE AFILIACION	\$ 590.940	\$ 509.448	\$ 210.672	\$ 1.311.060

3. Uso de los servicios: Créditos de consumo, recreación, calamidad, educación y a término. (ver anexo 6).

## PRINCIPIO No. 2.

### Control Democrático de los Miembros.

1. Participación de los aportes sociales: Los aportes sociales a diciembre 31 de 2020, se ubican en \$ 1.894,6 millones de pesos, que representan el 64% del patrimonio y el 46% del activo.
2. En el año 2020 se realizó la elección de 22 delegados principales con sus suplentes.
3. La Asamblea General Ordinaria de Delegados, se llevó a cabo de manera mixta, con asistencia virtual y presencial, debido a las restricciones a la movilidad por la cuarentena obligatoria, decretada por el Gobierno Nacional debido a la Pandemia generada por el Covid-19; se contó con la asistieron a la asamblea 18 delegados, 15 principales y 3 suplentes que pasaron a principales, para una participación del 81,8%.
4. Equidad de Género en la planta de personal: a diciembre 31 de 2020, la planta de personal estaba integrada por 5 hombres y 9 mujeres, todos con contrato laboral.
5. Equidad de Género a nivel directivo: 37 hombres (70%) y 16 mujeres (30%) participan en los órganos de administración y control, cifras que incluyen los comités auxiliares.

## PRINCIPIO No. 3.

### Participación Económica de los Asociados

1. Capital como propiedad común: \$217,3 millones, correspondiente al fondo para amortización de aportes a diciembre 31 de 2020
2. Uso del Fondo de Educación por parte de los asociados (ver anexo No. 1 y 2).
3. Uso del Fondo de solidaridad por parte de los asociados (ver anexo No. 3 y 4).